



Diputados aprueban la Ley Silla

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La **Cámara de Diputados** aprobó la Ley Silla para que los trabajadores no estén todo el turno de pie. La iniciativa que reforma la Ley de Trabajo fue presentada por el líder de la bancada morenista, **Ricardo Monreal** y se le dispensaron todos los trámites, ya que aún no están conformadas las comisiones ordinarias de trabajo para el análisis de la propuesta y fue avalada por todos los partidos. Por su parte, el PAN reclamó la limitación de la reforma, ya que solo aplicará a los trabajadores de la iniciativa privada.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1uyAOcfSqC4_MWdxx?e=VgZWzZ